

# REFLEXIONES SOBRE LA COYUNTURA NACIONAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA AGENDA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS

## **R** esumen

Frente a una agenda internacional de negocios que involucra la firma del TLC con el gobierno norteamericano, vale la pena preguntarse en qué marco de desarrollo económico se encuentra nuestro país. En este ensayo se revisan las cifras reales que desde varios factores como PIB, balanza comercial, deuda internacional, situación fiscal, empleo e inversión describen la situación económica de Colombia en el último decenio y sus consecuencias políticas y sociales.

## **A** bstract

Facing an international business agenda which includes the signing of ALCA with the USA government, it is relevant to question the framework of economic development of our country. In this paper, real statistics that describe the current economic situation of Colombia in the last decade and its political and social consequences, based on different associated factors such as international debt, employment, commercial balance, and the like.



Por  
**Luis Alberto Ortiz Gómez**  
Profesor Asociado. Facultad  
de Postgrados, Escuela de  
administración de Negocios  
EAN.  
E-mail: lortiz@ean.edu.co

### **Palabras Clave:**

Desarrollo y políticas  
económicas, estrategias  
financieras, globalización,  
negocios internacionales y  
desarrollo local.



## I NTRODUCCIÓN

*El uso efectivo del capital intelectual suele explicar la diferencia en los niveles de desarrollo económico y generalmente justifica la diferencia entre los valores de mercado y en libros de las empresas.*

Las circunstancias sociales y políticas que aquejan al país contribuyen a sembrar un manto de duda sobre el porvenir colectivo, alimentan el proceso migratorio, estimulan el fenómeno de los desplazados por la violencia, auspician permanentes debates sobre el futuro de la nación y obligan a reflexionar alrededor de los compromisos que han asumido y deberían asumir los diferentes sectores vinculados directa o indirectamente a la formulación y ejecución de soluciones en todos los órdenes de la vida nacional.

Sobre el particular es evidente que suele atribuirse la responsabilidad absoluta a la ineptitud de la clase dirigente, a la deshonestidad en el manejo de los asuntos públicos, a la inconsistencia de las políticas instauradas para fomentar la inversión y promover la generación de empleo, y a la equivocada canalización de los recursos percibidos por el gobierno.

Aunque dicha apreciación es válida, cabría también preguntar cuál ha sido el papel desempeñado por otros sectores vinculados a la loable meta de construir una nación más justa, con resultados positivos en materia de cobertura de los programas de seguridad social y donde sea viable constatar el mejoramiento incesante de la calidad de vida en tópicos como la seguridad y el acceso a los servicios fundamentales de la educación, la salud y la cultura.

Bajo los lineamientos expuestos, es necesario señalar que refranes populares como: “este es un país tan rico que su mediocre clase dirigente no lo ha podido quebrar” y “los gobiernos tienen tanta conciencia social y piensan tanto en los pobres que les encanta duplicarlos después de cuatro años de



mandato” se pueden corroborar con datos pertinentes al desempleo abierto, a la disminución progresiva del producto interno bruto por habitante o al monto de los recursos canalizados con el propósito de aliviar las crisis financieras de empresas del Estado. Sin embargo, quienes suelen asociar tales problemas al ineficiente desempeño de las agencias gubernamentales, también deberían reconocer el balance en rojo o deficitario de sus actuaciones.

Al respecto, es indudable la responsabilidad imputable a los dirigentes de los sectores empresarial y gremial; tampoco se puede desconocer la responsabilidad de las organizaciones dedicadas a la intermediación financiera, de los responsables del servicio educativo y de los intérpretes de los intereses sindicales, además de la influencia negativa ejercida por quienes explotan el caldo de cultivo del inconformismo social y empuñan las armas al amparo de causas que el país entiende, sin por ello compartir el mecanismo de la violencia como fórmula de solución.





En torno al panorama descrito, es indudable que el divorcio entre sectores empeñados en defender sus propios intereses representa un factor determinante de esta encrucijada. Dicho ambiente no puede propiciar la construcción de una nación pujante, respetada en el concierto mundial y evaluada positivamente en el terreno social. En este sentido es claro que los planes de desarrollo deben consultar la integración de esfuerzos y el uso eficiente de los recursos materiales, financieros e intelectuales administrados por los sectores gubernamental, empresarial y educativo.

Al destacar el apropiado empleo del capital intelectual como motor del crecimiento, es menester indicar que este aspecto y el usufructo de las ventajas competitivas de cada nación respaldan nuevas concepciones que justifican la creación de la riqueza, la productividad, el bienestar colectivo y la distribución racional del ingreso. En efecto se recuerda que cuando el agro representaba el sector dominante, la riqueza se asociaba con la posesión y la explotación de la tierra. Con la revolución industrial, la generación de riqueza se vinculó a la productividad del tra-

bajo. Finalmente, fenómenos como la revolución digital, el vertiginoso avance de las comunicaciones y el acceso a las redes mundiales de información llevan a deducir que la riqueza de las naciones y el poder competitivo de las empresas guardan nexos con la gestión del conocimiento y la utilización intensiva del capital intelectual.

En este marco de referencia, es indiscutible que la formulación del plan de desarrollo debe incluir la adopción de estrategias que coadyuven al eficaz empleo del capital intelectual y a la efectiva utilización de los demás recursos productivos. Este postulado se fundamenta en el hecho de reconocer que el crecimiento económico experimentado por las naciones ubicadas en la cuenca del Pacífico ha descansado en factores como la exportación de bienes caracterizados por un alto valor agregado, la aplicación de una filosofía diferente en el manejo de las empresas, la concertación del gobierno y el sector privado, la trascendencia concedida a la formación de sus talentos, la reducción del intervencionismo estatal, la disminución de las tasas de impuestos, intereses e inflación, la miniaturización de productos y componentes, y la preponderancia de los recursos invertidos en ciencia y tecnología. En este campo es imprescindible seguir las huellas dejadas por tales naciones, no obstante aceptar el abismo que nos separa en áreas como la organización del trabajo, el sentido colectivo del mismo, la identidad nacional, la eficiencia del sistema financiero y la disciplina ancestral de su población.

Al aceptar que no es viable retornar al esquema proteccionista que aniquiló la competitividad empresarial, fomentó el sesgo antiexportador, alimentó la consolidación de oligopolios y consintió el atraso tecnológico de parte importante del aparato productivo, es obvio que no cabe asumir posiciones miopes frente a los retos que plantea la globalización de los mercados, la conformación de bloques económicos y la suscripción de acuerdos de integración. En este contexto, cabe recordar la apreciación de Gorbachov:

“La economía mundial se está convirtiendo en un solo organismo y, por lo tanto, ningún



Estado, sin importar su sistema político, puede desarrollarse normalmente fuera de él". Por ello, cuando se expresan temores relacionados con el desplazamiento de nuestras empresas, con la sustitución de mano de obra por conocimientos y con el crecimiento de la población ubicada en el rango de la pobreza absoluta, no es menos cierto que mientras no existan condiciones favorables para la creación de empresas, mientras no se expanda la inversión generadora de empleo, mientras pensemos que la exportación de bienes agrícolas y del subsuelo representa la panacea del comercio exterior y mientras prevalezca la idea de competir en los mercados internacionales con el concurso de la estrategia de bajos precios que revelan el bajo costo de la mano de obra, como estrategia que tiene el incuestionable contrapeso de la productividad del trabajo, será complejo esperar mejorías radicales de los indicadores dispuestos para analizar el comportamiento de la economía y el progreso social en todas sus manifestaciones.

Si pretendemos mejoras radicales en los terrenos del crecimiento, de la productividad del conocimiento, del uso eficiente de los recursos y de la justicia social, también debemos aceptar la existencia de otros problemas que requieren acciones correctivas. Sobre el particular, resulta imperdonable la baja productividad empresarial promedio colombiana explicada por el atraso tecnológico que se materializa en altos costos de producción, en altos montos de inversión por unidad producida y en la baja calidad de productos. Los diagnósticos realizados en este terreno permiten aseverar que un porcentaje significativo de firmas del sector industrial emplea equipos y maquinarias a niveles que superan los coeficientes de vida económica útil definidos por los fabricantes de los bienes de capital. Si pretendemos mejorías radicales en los terrenos del crecimiento, de la productividad del conocimiento, del uso eficiente de los recursos y de la justicia social, también debemos aceptar la existencia de otros problemas que requieren acciones correctivas.

No podemos defender a ultranza las banderas de un desarrollo económico sostenido en el quehacer agrícola de los minifundios y en

la labor adelantada por empresas cuyos líderes simplemente buscan la supervivencia comercial y la subsistencia financiera de sus propietarios. Tales unidades económicas de producción enfrentan realidades incontrovertibles: dificultades para el acceso al crédito, escaso potencial de negociación y nula posibilidad de recurrir al sistema financiero internacional.

Con fundamento en el panorama descrito, se destaca que el desarrollo empresarial colombiano, como plataforma del crecimiento económico de la competitividad empresarial y de la creación de empleo, no puede cimentarse exclusivamente en las pretensiones de los inversionistas; requiere el apoyo decidido del gobierno, debe contemplar la decidida intervención del estamento educativo e impone el diseño, la implementación y la actualización constante de sistemas confiables de información. De igual forma, debe involucrar el manejo de concepciones diferentes sobre el tipo de empresas que conviene impulsar; precisa la adopción de claras políticas sobre ciencia y tecnología que promuevan soluciones a la problemática competitiva de nuestras empresas y demanda el patrocinio de unidades productivas lideradas bajo preceptos diferentes a la simple supervivencia y a la cobertura de segmentos reducidos del mercado.

Un proverbio árabe reza: "los grandes proyectos los sueñan los locos geniales, los ejecutan los luchadores tenaces, los disfrutan los felices mortales y los critican los eternos inútiles crónicos". Esta afirmación puede constituir la columna vertebral de los propósitos que nos deben impulsar para pensar y actuar con grandeza, procurar el efectivo empleo de nuestros recursos, coadyuvar a la consolidación comercial de nuestras empresas en los mercados externos y alcanzar los objetivos asociados con una distribución más equitativa de la riqueza y la mayor cobertura de los programas de seguridad social.

Solamente con la ampliación de la base empresarial, con el trabajo articulado de las fuerzas económicas vivas de la nación y con el estímulo de unidades de producción de base tecnológica, será factible edificar bases diferentes a las que han sustentado la evolu-

**GRÁFICA No. 1**  
**BASES HISTÓRICAS DEL DESARROLLO EMPRESARIAL**



ción histórica del desarrollo empresarial colombiano. En torno a tales bases, resumidas en la Gráfica No. 1, resulta procedente formular los siguientes comentarios:

**Ausencia de cultura bursátil.** Es preocupante el desconocimiento de las posibilidades de financiamiento e inversión que ofrece el mercado bursátil por parte del ciudadano común y de una porción considerable de los empresarios y directivos. La exigua participación de sociedades anónimas que cotizan sus títulos en bolsa, el paulatino retroceso de las transacciones monetarias respecto al PIB y el elevado grado de concentración de la propiedad accionaria dan testimonio de un mercado restringido donde, además, priman las transacciones de renta fija.

**Subjetividad en las decisiones de inversión.** Los registros de las cámaras de comercio, los gremios y las demás instituciones vinculadas al desarrollo empresarial (superintendencias) conducen a colegir la situación de empresas sometidas a procesos de liquidación o que nacen y mueren sin dejar rastro alguno. Los mercados son igualmente testigos presenciales de productos o servicios que jamás alcanzan un posicionamiento apropiado y, menos, un equilibrio financiero. Lo anterior es explicado por razo-

nes como el empirismo, la copia de lo que otros emprendieron con éxito, el exceso de confianza depositada en el olfato o el buen juicio y la inexistencia de estudios previstos para determinar la viabilidad de los planes de negocio.

**Formación gerencial / formación empresarial.** Es evidente que la mayor parte de las instituciones educativas comprometidas en la formación profesional estructuran planes de estudio cimentados en la empleomanía y son pocas las que ubican el fomento de las iniciativas empresariales como columna vertebral del proceso educativo. Por tal razón, es claro que la formación universitaria se enfoca en la ubicación en el mercado de talentos interesados en conseguir empleo, cuando bien podrían aceptar el reto de convertirse en empresarios.

**Inversión especulativa / inversión Productiva.** En un país donde la mayor parte de la población experimenta la enfermedad de la "pensionitis aguda", donde suele pensarse en pequeño, donde existe aversión al riesgo y donde muchos piensan que las empresas familiares constituyen la redención de los problemas económicos, se entiende por qué la inversión especulativa en papeles de renta fija, en cuentas de ahorro o en monedas



más fuertes prima sobre la inversión generadora de valor agregado. Lo anterior respalda los positivos resultados obtenidos por las entidades integrantes del sistema financiero que perciben el indiscutible beneficio de los elevados márgenes de intermediación calculados al enfrentar las tasas de captación y colocación de recursos. Si el mercado de ahorradores evaluara la incidencia de las cargas tributarias aplicadas a los intereses reconocidos por el sistema financiero e incorporara en el análisis el impacto ejercido por la inflación sobre el poder adquisitivo de los fondos ahorrados, entendería que la supuesta tasa efectiva de interés (7% en promedio) es un rendimiento neto de impuestos e inflación inferior al 1%.

**Cobertura de segmentos reducidos del mercado.** Sin desconocer la contribución de las microempresas al empleo, a la tributación y al crecimiento económico, es indiscutible que ellas encaran serias dificultades para competir en economías globalizadas, en virtud de restricciones como las operaciones comerciales desarrolladas en el marco de bajas escalas de producción, el acceso a las líneas de crédito internacional y el respaldo exigido para la concesión de empréstito. De otra parte, no puede ignorarse que los bajos niveles de producción y comercialización son contrarios al propósito de la actualización tecnológica, toda vez que los productores de los bienes de capital ubicados en las naciones desarrolladas tienden a satisfacer la demanda planteada por empresas caracterizadas por elevados índices de operación industrial.

**Intrascendencia de la política de ciencia y tecnología.** En los escenarios previstos para someter a escrutinio el problema de la profunda dependencia tecnológica, preocupa que al indagar sobre los nombres de científicos colombianos reconocidos por la comunidad científica internacional sea imposible bajar los dedos de la mano. Lo anterior no es sintomático de menores coeficientes de inteligencia y es el producto de un ambiente donde la investigación es menospreciada, donde se tolera la fuga de cerebros, donde escasean las patentes propias y donde se violan de manera sistemática las leyes que protegen los derechos de autor, la propiedad intelectual y las marcas. Por ello,

mientras la investigación estatal, empresarial y educativa no sea prioridad nacional, deberemos aceptar las condiciones impuestas por las empresas transnacionales en lo atinente a la transferencia de tecnologías.

**Bajo valor agregado en los negocios internacionales.** No es posible afirmar actualmente que las naciones pueden alcanzar altas tasas de crecimiento económico, balanzas comerciales positivas y reservas internacionales que cubran los requerimientos de la banca extranjera, apoyando esquemas exportadores que privilegien la ubicación en los mercados externos de productos tipificados por mínimos coeficientes de transformación.

A lo anterior se suma la adopción de políticas gubernamentales que estimulan el desarrollo empresarial al tenor de la ocurrencia de fenómenos naturales (la destrucción de Armero, el desbordamiento del río Páez y el terremoto en el Eje Cafetero), cuando la lógica indica que los estímulos tributarios deberían ser permanentes. De otra parte, es probable que el clima social, la negativa imagen provocada por la fuerza del narcotráfico y las limitaciones de la infraestructura económica han incidido profundamente sobre el desarrollo de la base empresarial y el subempleo de la capacidad instalada. Encaramos así un círculo vicioso donde no tiene sentido invertir porque existen recursos productivos ociosos, donde la ociosidad es justificada por la contracción de la demanda y donde las debilidades de la demanda respaldan la resistencia a nuevas inversiones. Esta situación se agrava al reconocer que como el Estado debe financiar la operación, la inversión y el servicio de la deuda y no se percibe un esfuerzo serio conducente a reducir el gasto público, al no registrarse la expansión de las bases tributarias (ventas, patrimonio y rentas), es imprescindible recurrir a la cuestionable política del ajuste periódico de las tasas impositivas.

A los problemas enunciados es imperativo agregar otros: los altos costos de capital nutridos por los coeficientes del riesgo país, el bajo ahorro nacional, las protuberantes deficiencias de los sistemas de distribución de productos agrícolas, la poca aplicabilidad

de las investigaciones desarrolladas en las universidades y, sin lugar a dudas, la desarticulación de los sectores a quienes la sociedad les encomendó la responsabilidad de aportar sus capacidades a la solución de los problemas sociales y económicos.

Estos aspectos constituyen la causa de los resultados sociales, económicos y competitivos obtenidos por Colombia durante los últimos años. Es pertinente revisar los avances, las realizaciones y los fracasos de la nación en los siguientes frentes: crecimiento, empleo, comercio exterior, inversión extranjera, deuda pública, infraestructura, seguridad social e inflación. Un diagnóstico tal servirá de plataforma para concretar los factores que explican las debilidades competitivas de la nación y trazar algunas pautas sobre los elementos que pueden coadyuvar a mejorar los resultados del progreso económico y del bienestar colectivo.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO**

De conformidad con los registros contenidos en la Gráfica No. 2, el PIB ha experimentado cambios que reflejan ciclos económicos y situaciones coyunturales relacionadas con el comportamiento del sector de la construcción de vivienda, las fluctuaciones de los precios internacionales inherentes a los bienes sustanciales del comercio exterior (café,

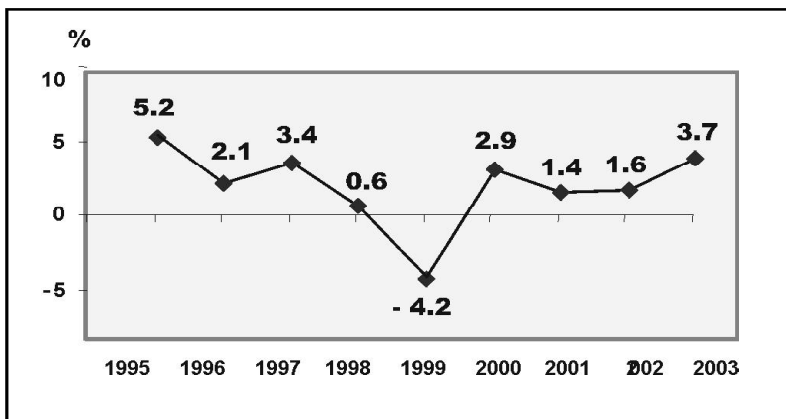
carbón, petróleo y níquel), la dinámica de la inversión y el impacto de la devaluación sobre las importaciones. Naturalmente, las tasas de desocupación laboral han gravitado sobre los resultados del PIB.

Colombia no ha estado al margen de la crisis económica mundial registrada en 1999. En los demás períodos el país registró crecimientos del PIB superiores a los reportados por América Latina e inferiores a los arrojados por las potencias económicas asiáticas. Como el PIB integra el consumo de las familias, la inversión total en la economía (variación de activos fijos e inventarios), los gastos gubernamentales y la balanza comercial, es pertinente analizar el peso de estos componentes.

Según se aprecia en la Gráfica No. 3, la evolución positiva del PIB obedece fundamentalmente a la expansión de los gastos del gobierno que durante el sexenio 1990-1996 representaban el 11%. Entre 1997 y 2001, el peso de los gastos gubernamentales se situó en el 17%. Asimismo se resalta en este mismo cuatrenio el sostenimiento de la participación del consumo de las familias, aunque se advierte su retroceso frente a los resultados del cuatrenio 1990-1994.

Por motivos obvios, un sistema económico que no crea empleos a la misma velocidad

**GRÁFICA No. 2  
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO**

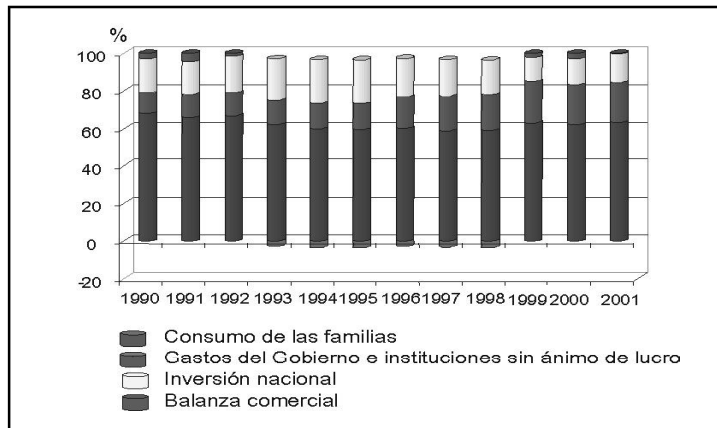


Fuente: Banco de la República.





**GRÁFICA No. 3**  
**CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO**



de la demanda no puede esperar resultados promisorios en la materia. Como puede observarse, la inversión nacional representada por la formación bruta de capital fijo (terrenos, maquinarias, equipos y edificios) y por la variación de existencias o inventarios, ha experimentado un preocupante deterioro como factor estimulante del PIB. Esta situación no puede sostenerse creyendo que en el fortalecimiento de la inversión reposa la pujanza económica de las naciones, por cuanto ella simboliza la fuerza motriz de la productividad, de la creación de valor, de la generación de empleo, del movimiento internacional de bienes y servicios, y de la tributación. La información sobre la balanza comercial conduce a inferir el reducido grado de internacionalización del país.

El escenario financiero descrito ha causado en los últimos años la desaparición de muchas empresas, no es el más propicio para fomentar la inversión y ha contribuido a la reducción de los índices inflacionarios jalonado por la decisión gerencial de estabilizar los niveles de ventas, con el concurso de una estrategia basada en el sacrificio de los márgenes y la búsqueda de la compensación mediante la comercialización de mayores volúmenes, tal y como ha ocurrido en los sectores del vestuario y la hotelería. Las compañías dedicadas a la producción y comercialización de los bienes integrantes

de la canasta familiar pueden testimoniar dicha situación.

El retroceso participativo de la inversión nacional y de la formación bruta de capital fijo se refleja en los niveles de participación porcentual del Cuadro No. 1.

Como puede observarse en el mismo cuadro la inversión nacional representada por la formación bruta de capital fijo (terrenos, maquinarias, equipos y edificios) y por la variación de existencias o inventarios ha experimentado un preocupante retroceso como factor estimulante del PIB.

Asimismo, en el caso de la inversión fija o los activos productivos utilizados por las organizaciones para atender la transformación de insumos o la prestación de servicios, es indiscutible que estos han perdido importancia.

### **BALANZA COMERCIAL**

La balanza comercial (Gráfica No. 4) muestra los resultados típicos de un sistema económico donde la mayor parte de las exportaciones gira alrededor de bienes tradicionales (café, petróleo y derivados, ferróníquel y carbón), sujetos a las fluctuaciones de precios provocadas por la oferta y la demanda mundial. De igual manera se destaca que el sec-

**CUADRO No. 1  
NIVELES DE PARTICIPACIÓN PORCENTUAL**

| <b>AÑO</b> | <b>INVERSIÓN NACIONAL</b> | <b>FORMACIÓN DE CAPITAL FIJO</b> |
|------------|---------------------------|----------------------------------|
| 1990       | 16.8                      | 18.3                             |
| 1991       | 16.4                      | 17.6                             |
| 1992       | 17.9                      | 19.5                             |
| 1993       | 21.8                      | 23.8                             |
| 1994       | 23.3                      | 25.5                             |
| 1995       | 22.3                      | 25.7                             |
| 1996       | 21.6                      | 21.1                             |
| 1997       | 20.8                      | 23.0                             |
| 1998       | 19.0                      | 19.6                             |
| 1999       | 13.0                      | 12.7                             |
| 2000       | 12.4                      | 13.9                             |
| 2001       | 13.9                      | 14.9                             |

*Fuente: Banco de la República.*

tor industrial reporta resultados negativos en la balanza comercial y, finalmente, se destaca que las exportaciones no tradicionales muestran un mayor grado de participación (de 40% promedio en el quinquenio 1990-1994 al 52 % durante el quinquenio 1999-2003.

Este dato permite entender la preocupación de los gobiernos por diversificar el portafolio de productos exportados. Es trascendental anotar que entre los años 2001 y 2003 la balanza comercial muestra un progresivo deterioro.

#### **INVERSIÓN EXTRANJERA**

El registro de inversión arrojado en 1997 obedeció al montaje del sistema de telefonía celular. Cabe igualmente apuntar que la exploración petrolera tiene un peso significativo dentro de los flujos internacionales de capital. Dicho sector, así como comunicaciones, electricidad, comercio y transporte representan el 90% de la inversión. Durante los últimos años es diciente la intervención de las instituciones financieras internacionales como promotoras de procesos de absorción, inyección y fusión de capital.

#### **DEUDA PÚBLICA EXTERNA**

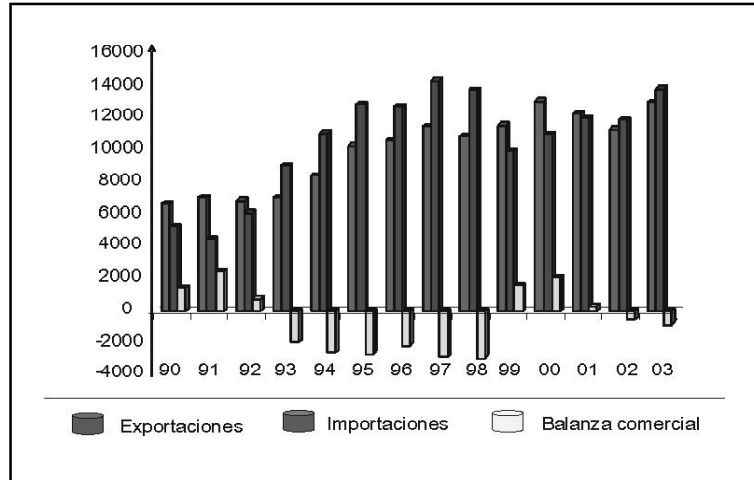
Los saldos de la deuda pública externa de la nación muestran tasas de crecimiento superiores a las del producto interno bruto. Por ello mientras en el período 1990-1998, la deuda representaba el 32% del PIB, durante el cuatrenio 1998-2002, dicho índice se ubicó en un preocupante 40%. El financiamiento de la guerra interna ha comprometido parte significativa de los empréstitos internacionales otorgados a la nación, sin mayor impacto en la economía nacional, en virtud de la dependencia externa en materia de adquisición de armamento.

#### **SITUACIÓN FISCAL**

No obstante los pronunciamientos hechos sobre la necesidad de controlar el gasto del gobierno y reducir el déficit fiscal, es evidente que tal meta se ha quedado en intenciones y el déficit se consolida. Al realizar el análisis de los presupuestos sectoriales de funcionamiento a partir del indicador "presupuesto/PIB", es evidente el crecimiento de los sectores social, de defensa y seguridad, al tiempo que la infraestructura se sostiene

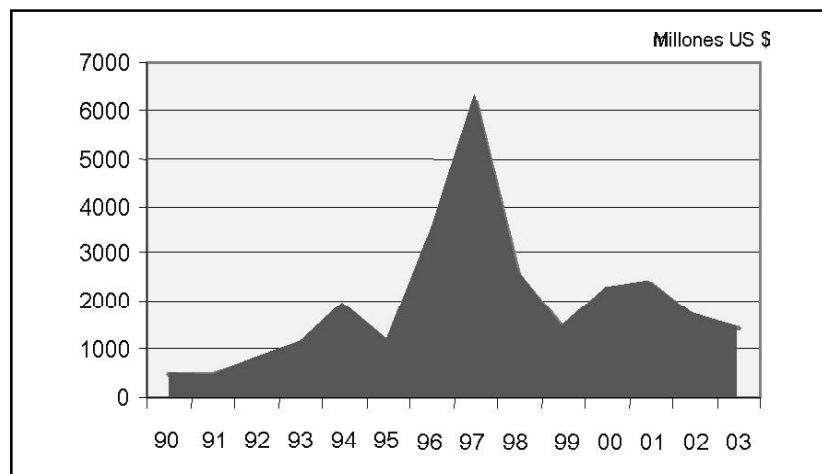


**GRÁFICA No. 4**  
**EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y BALANZA COMERCIAL**



Fuente: DANE y DIAN

**GRÁFICA No. 5**  
**EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y BALANZA COMERCIAL**



Fuente: Banco de la República.

y la ciencia y la tecnología brillan por su ausencia. En el caso del presupuesto de inversión, los resultados arrojados al utilizar el indicador, conducen a señalar la caída del sector social y la consolidación de la defensa y la seguridad.

**TASA DE DESEMPLEO**

Con fundamento en los datos consignados en la gráfica, es procedente señalar que los objetivos nacionales pertinentes al bienestar, a la cobertura integral de la demanda de seguridad social, a la erradicación paulatina de la miseria y a la distribución equitativa de la riqueza se esfuman al reconocer que el país enfrenta un índice del 17% de desempleo. Si se estima que la población económicamente activa asciende a 18 millones de compatriotas, podemos entonces plantear la triste situación de una población desempleada estimada en 3 millones de compatriotas.

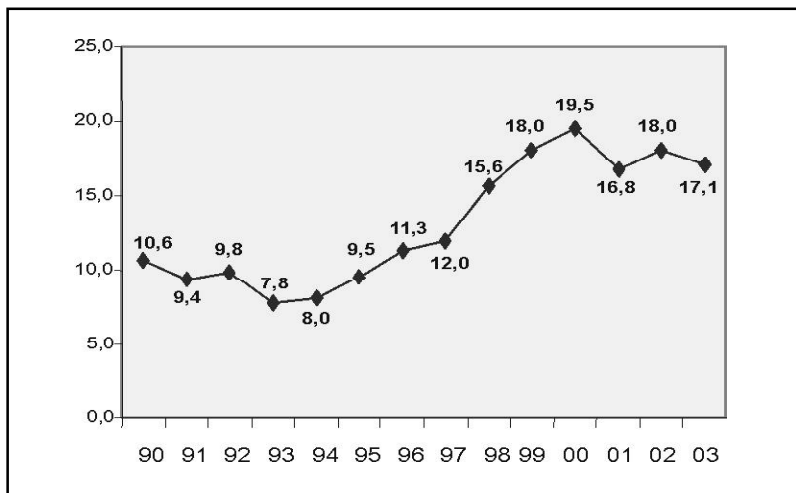
Al considerar que éstos son cabezas de unidades familiares compuestas por tres personas dependientes en términos económicos, es viable deducir que actualmente 12 millones de colombianos (25% de la población total) encara problemas para atender sus necesidades básicas,

fomentar el ahorro e intervenir activamente en el proceso económico de la oferta de bienes y servicios. La cifra registrada puede ser mayor al contemplar la masa poblacional comprometida en las labores propias de la economía informal. Aunque aceptamos que en el país se genera empleo, es indudable que la creación de plazas de trabajo no es congruente con la demanda.

Dicha circunstancia es explicada por la vinculación más temprana de personas al mercado laboral, por los procesos de fusiones y absorciones empresariales, por la reducción del número de empresas y, en algunos casos, por el boom de la sistematización de operaciones. Para corroborar la influencia del desempleo sobre el crecimiento económico basta con apuntar que mientras en el quinquenio 1992-1996 el consumo de las familias representó el 66% del PIB, durante el quinquenio 1997-2001 la intervención cayó al 62.6%.

El sector industrial contribuye de modo especial a la creación de valor y de riqueza por el hecho de participar en los procesos de transformación de insumos o de ensamble da partes. Llama poderosamente la atención que durante el sexenio 1996-2001 ocurrió la

**GRÁFICA No. 6  
COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE DESEMPLEO**



Fuente: DANE

**CUADRO No. 2**  
**LABOR INDUSTRIAL EN COLOMBIA**



| AÑO  | NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS | PERSONAL OCUPADO |
|------|----------------------------|------------------|
| 1996 | 8.174                      | 628.878          |
| 1997 | 8.321                      | 630.646          |
| 1998 | 7.863                      | 593.022          |
| 1999 | 7.243                      | 533.414          |
| 2000 | 7.248                      | 534.667          |
| 2001 | 6.960                      | 526.022          |

drástica disminución del número de establecimientos y la disminución de personal ocupado. De acuerdo con la encuesta manufacturera del DANE, durante el período enunciado la labor industrial se materializó en los resultados que muestra el Cuadro No. 2.

Aunque se esgrima que la disminución de los trabajadores vinculados al sector industrial fue compensada mediante la creación de plazas de trabajo por las empresas comprometidas en la prestación de servicios, no puede ignorarse que los sectores financiero y comercial reportan menores niveles de ingresos por persona. Dada la trascendencia de la industria sobre la productividad laboral y la creación de valor, es indudable que el plan de desarrollo debe contener políticas que auspicien la recuperación de la manufactura. Adicionalmente, las políticas deben plasmarse en motivar una mayor intervención de la inversión extranjera en el sector industrial.

Es entendible que las altas tasas de desocupación laboral justifiquen en gran parte el fenómeno de la elevada subutilización de la capacidad instalada, que se manifiesta en la reducción del potencial de compra y la explicable actitud del empresario de acomodar los volúmenes de producción al tamaño real de la demanda de bienes y servicios. Al respecto, es motivo de enorme preocupación que, según cálculos realizados por las entidades gremiales, la gran industria emplea en un 61% su potencial productivo, mientras las pequeñas y medianas empresas industriales solo emplean sus plantas en el 38%. Si abordamos el estudio del sector agrícola,

aunque existe una tendencia positiva en la recuperación de tierras, no puede ignorarse que las fronteras agrícolas solo reportan un 28% de explotación. En el caso específico del sector agropecuario es menester indicar que, además del problema de la reducida demanda, no ha sido factible superar los inconvenientes de los deficientes esquemas de transporte y almacenamiento, mientras que la inseguridad suscita un clima adverso al desarrollo sostenido del sector.

Por razones obvias, el desalentador grado de explotación del potencial productivo y comercial justifica la resistencia de los empresarios a formular y emprender planes de negocio, mediante los cuales ampliar la oferta, diversificar, expandir las redes de comercialización o sustituir procesos técnicos obsoletos. Dicha postura explica el progresivo declive de la inversión en el producto interno bruto y la razonable decisión de los líderes empresariales expresada en incentivar el uso de las capacidades instaladas, antes que lanzarse a la aventura de incrementar la oferta de bienes y servicios sin respuestas proporcionales de la demanda. Si procedieran así, se agravaría la problemática de la ociosidad y tendrían que recurrir a las fórmulas del desplome de precios o del almacenamiento de existencias sin salida comercial. Cualquiera de las alternativas mencionadas afecta la estructura de costos, determina mayores esfuerzos para alcanzar la posición de equilibrio, restringe el alcance de utilidades susceptibles de distribuir o capitalizar y limita los índices previstos de rentabilidad.



### INVERSIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

De acuerdo con los datos aportados por COLCIENCIAS, la encuesta anual manufacturera y la encuesta de la educación superior practicada por el OC y T, es palpable la disminución progresiva de los recursos invertidos en proyectos asociados con la ciencia y la tecnología. La información recopilada permite inferir el sostenimiento de los recursos comprometidos por el gobierno para asegurar la operación de COLCIENCIAS, cuyo presupuesto indica una clara recuperación a partir del año 2000. Asimismo, es evidente la disminución de los fondos invertidos por el sector empresarial y las universidades.

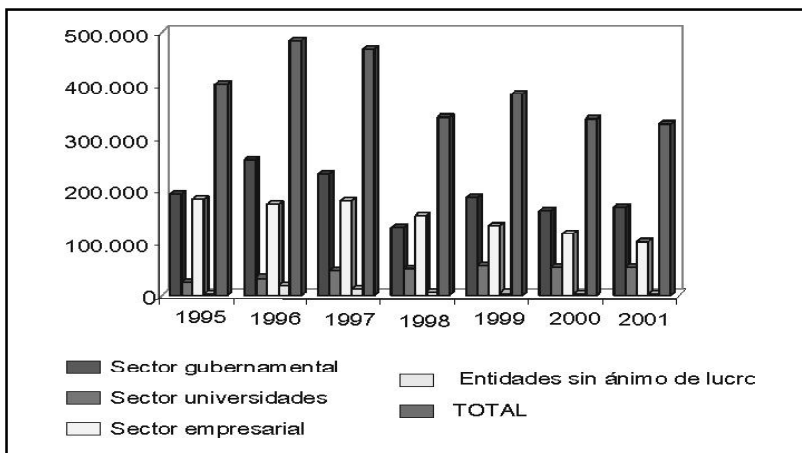
La limitada importancia otorgada al financiamiento de la ciencia y la tecnología constituye una de las variables que explica el problema del atraso tecnológico encarado por nuestras empresas. Tal atraso ha sido, es y será un factor que constriñe la competitividad, al incidir directamente sobre la productividad del trabajo y del dinero, de los procesos, de la calidad, del diseño, de los servicios y del marketing, en consonancia con el precepto “quien no se actualiza cava su propia sepultura comercial y financiera”.

El tema del atraso tecnológico conduce a reflexionar sobre el espinoso asunto de la

investigación menospreciada por el gobierno al trazar los derroteros de los planes de desarrollo, olvidada por parte importante de las empresas y descuidada por las instituciones educativas. En este aspecto cabe acotar que mientras la investigación represente un tópico marginal en la formulación de los planes de desarrollo y en la apropiación de recursos, no es viable incentivar la competitividad de nuestras organizaciones en asuntos de innovación, ciencia y tecnología.

Al articular los problemas de la dependencia tecnológica y de la exigua importancia atribuida a la investigación, es claro que el país no puede admitir la ausencia de entidades comprometidas con la formación y desarrollo de científicos dedicados exclusivamente a la innovación y a la búsqueda de soluciones relacionadas con la actualización tecnológica de las pequeñas y medianas empresas. En este campo no cabe asumir posiciones ingenuas basadas en esperar que los países productores de bienes de capital concedan elevada trascendencia a la solución de las demandas de modernización formuladas por nuestras empresas. La solución del problema enunciado no puede sustentarse en un acto de buena fe o de voluntad por parte de los tradicionales productores de bienes de capital sino en nuestros propios esfuerzos.

**GRÁFICA No. 7**  
**RECURSOS INVERTIDOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DATOS A PRECIOS CONSTANTES DE 1995**



Fuente: COLCIENCIAS



Cabe igualmente discutir si tiene sentido que la innovación aplicada al desarrollo o mejoramiento de productos sea un privilegio de unas pocas empresas que representen los intereses de holdings internacionales y que se dedican sencillamente a acoger los mandatos de las casas matrices. En este frente, da la sensación que minimizamos el potencial de la capacidad innovadora de nuestras universidades en procesos formativos de directivos e ingenieros, a quienes se les capacita para el ejercicio laboral y no para el desempeño empresarial.

### CALIDAD DE VIDA

Colombia muestra realizaciones en los campos de la cobertura poblacional de los programas de seguridad social, de los índices de escolaridad y del crecimiento económico, excepción hecha del fatídico 1999. Es largo el camino que debemos recorrer para asegurar el cumplimiento de las metas relacionadas con el bienestar colectivo en todas sus manifestaciones, y con la distribución equitativa del ingreso. En este frente, según datos aportados por la añeja encuesta nacional de hogares practicada en 1994, solamente el 5,8% de los hogares colombianos se ubica en el umbral de ingresos superiores a \$ 1,5 millones, mientras que el 20,4% obtiene entre uno y dos salarios mínimos.

Estas cifras no han experimentado cambios significativos durante los últimos años, conforme se demuestra al revisar los coeficientes de población concernientes a la pobreza

absoluta. Es complejo alimentar el sueño relacionado con la justa distribución de la riqueza nacional. En este contexto se ponen en tela de juicio los resultados logrados en materia de crecimiento económico, estabilidad de la tasa de cambio y control de la inflación, cuando persiste la concentración de la riqueza en pocas manos.

Los siguientes datos proporcionados por la encuesta nacional de calidad de vida desarrollada por el DANE contribuyen a ratificar las apreciaciones relacionadas con los estándares de vida de la población colombiana:

- 42,8 % de la población no afiliada a los regímenes contributivo y subsidiado de la seguridad social en salud.
- 44,7 % de familias residenciadas en las cabeceras municipales sin vivienda propia.
- 24,9 % de hogares no beneficiados con el suministro regular de agua potable.
- 44,9 % de colombianos con edades entre los 16 y 18 años no vinculados a programas de formación primaria, secundaria y universitaria.
- 23,8 % de colombianos con edades entre los 19 y los 25 años vinculados a programas de educación secundaria y universitaria.

**CUADRO No. 3  
RETROCESO DEL PIB POR HABITANTE**

| AÑOS | PIB h     |
|------|-----------|
| 1994 | 1.729.910 |
| 1995 | 1.784.864 |
| 1996 | 1.784.363 |
| 1997 | 1.845.155 |
| 1998 | 1.871.851 |
| 1999 | 1.847.348 |
| 2000 | 1.737.752 |
| 2001 | 1.757.152 |
| 2002 | 1.750.488 |

- 0,2 % de colombianos con edades entre los 19 y los 25 años matriculados en programas de educación a nivel de postgrado.

La información pertinente a los niveles de escolaridad demuestra las exiguas realizaciones nacionales correspondientes a la formación de sus talentos humanos, como elemento que restringe la difusión del conocimiento y el máximo usufructo del capital intelectual.

La información proporcionada para evaluar los índices de cumplimiento del objetivo de equidad social en la distribución del ingreso pone en evidencia un incremento de la población sin respuesta en la producción nacional. Al respecto, los datos aportados por el Departamento Nacional de Planeación (Cuadro No. 3) permiten deducir el retroceso del producto interno bruto por habitante.

El diagnóstico del PIB per cápita permite anotar que aunque la economía en su conjunto creció, dicho crecimiento no fue armónico con la tendencia de la población. En esta materia, según proyecciones sustentadas en modelos econométricos, se afirma que para reducir la tasa de desempleo al 10%, se requiere un crecimiento sostenido del PIB igual o superior al 7,5% durante el próximo quinquenio. Como se sabe, a estos niveles de crecimiento del PIB han llegado algunas naciones componentes de la cuenca del pacífico y ocasionalmente países latinoamericanos como Chile. El derrotero colombiano indica que durante el período 1991- 2003 el índice de crecimiento más alto se logró en el año 1993 ( 5,71%).

- ¿Qué estrategias pueden contribuir a la creación de empleo y al fortalecimiento del consumo de las familias?
- ¿Qué políticas gubernamentales pueden implementarse para auspiciar el crecimiento de la inversión total y del capital fijo?
- ¿Cómo aglutinar los esfuerzos, los recursos y las competencias de los sectores gubernamental, financiero, gremial,

asociativo, industrial, comercial, agrícola y educativo?

- ¿Qué hacer para fomentar la inversión en investigación y desarrollo?
- ¿Cómo estimular la inversión del Estado en forma tal que aliente la inversión privada?
- ¿Qué hacer para estimular la productividad agrícola en forma tal que garanticemos la cobertura integral de la demanda de bienes agrícolas?
- ¿Cómo propiciar la democratización de la propiedad de la sociedad anónima y promover la activa participación de otras clases de sociedades en el mercado bursátil?
- ¿Qué fórmulas utilizar para procurar la reducción de los márgenes de intermediación manejados por el sistema financiero en las operaciones referentes a la concesión de créditos?
- ¿A qué instrumentos recurrir para provocar la reducción de los canales de comercialización de bienes agropecuarios y, en consecuencia, contrarrestar los nocivos efectos de su intervención?
- ¿Cómo aprovechar los acuerdos de integración económica en términos de aprovechar las ventajas competitivas de la nación?
- ¿Cómo promover la inversión extranjera en los sectores agrícola, agroindustrial e industrial?
- ¿Cómo utilizar los instrumentos propios de la política fiscal para estimular la inversión y auspiciar una distribución más equitativa del ingreso?
- ¿En qué aspectos debería descansar la suscripción de acuerdos entre el G3 y la Unión Aduanera Andina, con el Mercado Común Europeo y con los Estados Unidos (TLC), para que trasciendan los lí-



mites de asuntos aduaneros y contribuyan a la solución de nuestras deficiencias tecnológicas para intervenir exitosamente en los mercados externos o encarar la competencia internacional en el mercado interno?

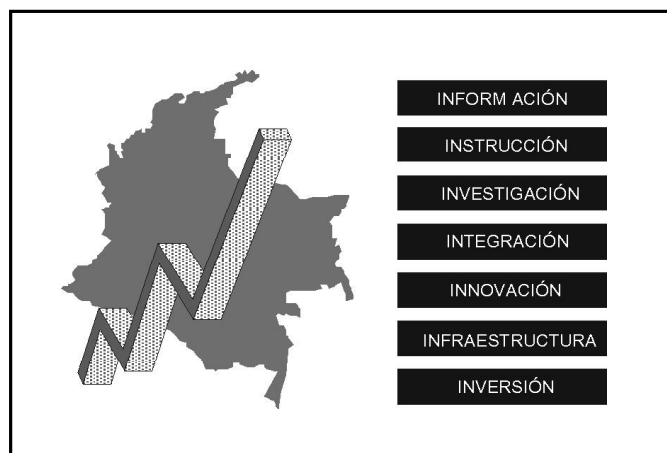
- ¿Qué fórmulas cabe considerar para proporcionar soluciones a la problemática del atraso tecnológico encarado por los sectores industriales y agrícolas?
- ¿En qué áreas comerciales cabe considerar un mayor grado de integración económica, no subordinado a la fijación de gravámenes y condiciones de salvaguardia, sino a favorecer la penetración de mercados, las alianzas estratégicas y la constitución de empresas que impliquen la fusión de capitales locales e internacionales?
- ¿Cuáles son las opciones más favorables para emprender, por fin, un programa consistente y permanente de desarrollo empresarial, con el cual acentuar la productividad nacional, promover la capacidad competitiva del país y suscitar mejores relaciones de intercambio con los países vinculados a las modalidades de integración donde interviene Colombia?

Aunque cada interrogante debe aportar elementos de juicio para formular políticas del plan de desarrollo, es viable indicar que, en términos generales, las respuestas deben ser coherentes con las siete IES de la competitividad contenidas en la Gráfica No. 8, alrededor de las cuales es procedente formular los siguientes comentarios:

**Información.** En un país donde existe la comprobada desactualización de datos relacionados con los indicadores económicos, donde la mayor parte de las empresas no manejan sistemas de información particulares al portafolio de alternativas de financiamiento e inversión en los mercados nacionales y externos, y donde la población desconoce la forma de acudir al mercado bursátil, es obvia la aceptación de costos de oportunidad pertinentes a las decisiones de consecución y orientación de recursos. En consecuencia, se requiere depurar sistemas de información que auspicien la objetividad de las decisiones tomadas por cada ciudadano, por las empresas y por las agencias del gobierno.

**Investigación.** La constante investigación de las características inherentes a los mercados externos detectados para ubicar nuestros productos, a los sistemas financieros nacionales e internacionales, a las reali-

GRÁFICA No. 8  
LAS IES DE LA COMPETITIVIDAD



zaciones de los productores de bienes de capital y a las exigencias del entorno laboral, abre las compuertas de la competitividad empresarial y de la nación. Los gremios económicos, las superintendencias, el sector educativo y las agencias especializadas del gobierno como el DANE, el DNP y el Banco de la República deben desempeñar un rol protagónico en este campo.

**Integración.** La integración, como herramienta competitiva global, implica el esfuerzo mancomunado del gobierno, del sector empresarial, del ambiente educativo y del sistema financiero, con el fin de aprovechar sus potencialidades, competencias y recursos. En el entendido de que el gobierno debe asumir el papel de impulsor de la iniciativa empresarial, el sector empresarial debe trabajar de manera armónica con el sistema educativo. El sistema financiero, al tenor de los beneficios acarreados por el manejo de tasas de interés desorbitantes, no puede restringir el crecimiento o la creación de empresas o frenar el consumo de las familias.

**Instrucción.** La información compilada en la gráfica conduce a indicar que la tendencia creciente de la población beneficiada con el acceso a programas de pregrado, no tiene respuestas proporcionales de profesionales con títulos de maestría o doctorado dispuestos a incentivar el potencial investigativo. A lo anterior cabe añadir los cuestionamientos sobre la calidad de la educación impartida, en el marco de señalar que ella no satisface plenamente las exigencias del ambiente laboral, no promueve la investigación y no busca la inserción de los estudiantes como gestores o inversionistas directos en iniciativas empresariales.

**Inversión.** Es utópico pensar que una empresa logre la supervivencia o el fortalecimiento del nivel de participación en el mercado sin realizar inversiones en activos fijos que nutran la capacidad de oferta o en tecnología de informática. El mismo criterio puede aplicarse a naciones donde los fondos percibidos por la vía de los impuestos, la deuda o las regalías se destinan a financiar su operación, mientras que la inversión en infraestructura ocupa un lugar secundario. En virtud de ello, es natural que la estrategia de

la competitividad tiene que fundamentarse en la creación de condiciones favorables para la inversión.

**Innovación.** Es complejo pensar que una nación y sus empresas alcancen sitios honrosos de competitividad en el ambiente internacional de los negocios, cuando la inversión global en actividades científicas y tecnológicas se sitúa en niveles inferiores al 1% del PIB. De otra parte, resulta inquietante encontrar que la inversión del sector privado sólo constituye 0,1% del PIB. Si existe congruencia entre la inversión en ciencia y tecnología y la innovación, es natural que el plan debe conceder singular importancia a dicha inversión como plataforma de la innovación.

**Infraestructura.** Los factores que permiten medir el grado de internacionalización de una economía permiten inferir que la disponibilidad y la calidad de la infraestructura en comunicaciones, vías de transporte, terminales de carga, energía, hotelería, almacenamiento e informática constituyen variables determinantes de la competitividad. Sobre el particular se indica que las condiciones de infraestructura ejercen indiscutibles efectos sobre los costos y la oportunidad de los despachos en beneficio de los mercados internos y externos.

La revisión de las IES condicionantes o impulsores de la competitividad conduce a señalar que el Gobierno debe concentrar sus esfuerzos en la creación de las condiciones exigidas por los inversionistas locales o externos, abandonar aquellas actividades donde el sector privado ha demostrado ser más eficiente (banca, comunicaciones, industria) y establecer mecanismos que auspicien el fortalecimiento de la base empresarial mediante la creación de nuevas unidades productivas o el incremento del empleo de las capacidades instaladas.

Si bien el plan de desarrollo debe fundamentarse en proporcionar respuestas apropiadas al portafolio de preguntas mencionadas con antelación y debe sustentarse en las IES de la competitividad, es viable anotar que el plan busca fortalecer la labor de las empresas de base tecnológica, con vocación exportadora,





innovadoras y dotadas con un gran poder comercial. Con este marco de referencia, consideramos que al fortalecer la manufactura, al integrar los sectores comprometidos con el desarrollo económico y al pretender que la nación retorne al pasado no muy lejano de la autosuficiencia en el consumo de alimentos, se nutrirán los diversos componentes del PIB, a saber: consumo del sector familias, gastos del Gobierno, inversión y balanza comercial.

Como no tiene sentido alguno pregonar la factibilidad de utilizar el espejo retrovisor para añorar los supuestos beneficios inherentes al esquema económico del proteccionismo y como las condiciones imperantes de los negocios reciben la influencia de la flexibilización de las pautas que marcan el rumbo de la intervención empresarial en mercados abiertos a la competencia, resulta procedente consultar los factores que soportarán la inserción del país en el mundo globalizado de los negocios, toda vez que ellos sentarán las bases de las directrices contempladas al formular el plan de desarrollo.

Si pretendemos que nuestras empresas compitan en los mercados externos o enfrenten la acción emprendida por firmas internacionales representadas por filiales instaladas en el territorio patrio o por compañías importadoras, los planes deben conceder singular valor al desarrollo tecnológico, a la infraestructura económica, a la consolidación del mercado de capitales y al mejoramiento de los niveles de escolaridad. De igual forma, el plan debe abonar el terreno para estimular la conquista de mercados por parte de nuestras empresas y para atraer inversiones en aquellos campos donde la demanda no es cubierta de manera satisfactoria. Finalmente, debe apoyarse al empresario facilitando la atención de los mercados externos.

### PROPUESTA ESTRATÉGICA

De conformidad con los anteriores planteamientos, si pretendemos convivir en un país donde disminuyan las causas de la delincuencia organizada, de la violencia y de los movimientos ilegales comprometidos en activida-

des terroristas, el plan debe proporcionar respuestas a la problemática social y económica evaluada, y, por consiguiente, sustentarse en el alcance de los siguientes objetivos:

- Crecimiento sostenido del producto interno bruto.
- Mejoramiento de la productividad empresarial.
- Mejoramiento de la competitividad nacional y empresarial.
- Actualización tecnológica del aparato productivo.
- Fomento de exportaciones de bienes con mayor valor agregado.
- Estabilidad de las tasas de interés, devaluación e inflación.
- Generación de empleo calificado y no calificado.
- Fortalecimiento de la formación de científicos.
- Fortalecimiento de la inversión en instituciones científicas.
- Mejor aprovechamiento del capital intelectual.
- Integración internacional de los mercados bursátiles.
- Consolidación patrimonial del sistema financiero.
- Disminución del proteccionismo a sectores ineficientes.
- Reducción del intervencionismo estatal en los asuntos privados.
- Creación de condiciones para incentivar la inversión privada.
- Concertación de los sectores económicos vinculados al crecimiento económico.

- Flexibilización del régimen aplicado a la inversión extranjera.

A partir del portafolio de preguntas presentado como columna vertebral del plan de desarrollo, teniendo en cuenta los objetivos enunciados, con fundamento en las reflexiones hechas sobre las IES de la competitividad y como producto del análisis de los factores que impulsan o coartan la internacionalización de cualquier economía, se estima que las siguientes estrategias pueden contribuir al alcance de los objetivos relacionados con el crecimiento económico de la nación, la generación de empleo, el mejoramiento de los coeficientes que atestiguan la calidad de vida y la mejor utilización de los recursos.

### **CREACIÓN DE LA RED NACIONAL DE INCUBADORAS EMPRESARIALES**

Con el fin de ampliar la cobertura de los acuerdos de cooperación internacional y con el propósito de articular las acciones de los sectores vinculados al desarrollo económico (industrial, agroindustrial, comercial, servicios, financiero, gobierno, ciencia y tecnología y educativo), se plantea que la creación de la red nacional de incubadores y la consolidación del esquema de los parques industriales y tecnológicos pueden representar la plataforma del desarrollo empresarial colombiano, constituir la respuesta a la problemática de la investigación, atender las necesidades de actualización tecnológica y buscar un mayor aprovechamiento del capital intelectual. El fomento de los citados esquemas resulta indispensable para el estudio científico de las oportunidades de inversión, para incubar iniciativas viables en términos comerciales y financieros, y para instalar en los parques las empresas incubadas. El financiamiento de este esquema interpreta los aportes de los inversionistas, del sistema financiero y del Gobierno.

Las incubadoras y los parques, como esquemas liderados por el sistema universitario y como fórmula para eliminar el eterno divorcio de los agentes económicos inmersos en el progreso nacional, asumirán la misión de reducir los costos implícitos en la formulación de los planes de negocio y en la experi-

mentación, y de ofrecer asistencia técnica y gerencial al emprendedor, en la medida en que facilitan la creación de un ambiente positivo para establecer interrelaciones con quienes poseen el conocimiento técnico y pueden financiar las iniciativas empresariales. Bajo esta concepción, las incubadoras consultan el desarrollo de empresas de base tecnológica dedicadas a las siguientes actividades: concepción y desarrollo de nuevas tecnologías, mejoramiento de las tecnologías existentes con el concurso de la innovación y aplicación de nuevas tecnologías a la producción de bienes o servicios.

Las incubadoras precisarán la instauración de estímulos gubernamentales relacionadas con el financiamiento de la infraestructura básica (instalaciones y equipamiento); demandarán la creación de un banco de planes de negocio propuestos por la comunidad académica, científica y empresarial; promoverán la participación de la inversión extranjera en el financiamiento de las iniciativas incubadas y aprovecharán la transferencia de conocimientos y tecnologías inherentes al trabajo adelantado por las entidades nacionales e internacionales comprometidas en los campos de la ciencia y la investigación. Adicionalmente, se destaca que las incubadoras contribuirán a solucionar el indiscutible problema de la dependencia tecnológica y de la ausencia de empresas encargadas de producir los bienes de capital requeridos por las PyMES para acentuar sus coeficientes de productividad. El montaje de la red





nacional de incubadoras y parques tecnológicos e industriales auspiciará la ampliación de la base empresarial, el fortalecimiento de la inversión fija, la generación de empleo en el sector manufacturero y, por razones obvias, el aumento del consumo del sector familias derivado de las empresas incubadas.

En lo atinente a los requisitos fijados para justificar el montaje de incubadoras bajo las modalidades intra o extramurales, cabe destacar el concurso financiero de los socios considerados en la ejecución del proyecto, a saber: universidades, gremios, cajas de compensación familiar, fondos de pensiones y cesantías, entidades financieras, empresas privadas, COLCIENCIAS, sector solidario y fundaciones que lideran procesos de desarrollo empresarial (Shell, Corona, etc.). De otra parte, las incubadoras demandarán el aporte de talentos humanos en los campos de gerencia e ingeniería, y precisarán la dotación de laboratorios y equipos de cómputo y de comunicación. Es también trascendental incorporar la contribución de agencias como la AID y procurar la decidida intervención de las agregadurías comerciales que asumirían el papel de hilo conductor previsto para conectar a las incubadoras y sus potenciales empresarios con los canales de distribución, las instituciones de investigación científica, los productores de bienes de capital y las firmas fabricantes de bienes de capital que operan en sus correspondientes países de origen.

El programa nacional de incubadoras, además de convertir a las universidades en semillas de iniciativas empresariales propuestas por los estamentos internos (estudiantes, investigadores y docentes), puede contribuir a la disminución de las tasas de mortandad de nuevas empresas, como consecuencia del estudio científico de las oportunidades de negocio sometidas a evaluación; coadyuva así a la solución de la problemática asociada con la dependencia tecnológica y con la inexistencia de empresas encargadas de producir los bienes de capital requeridos por las PyMES para acentuar los coeficientes de productividad. De otra parte, di-

cho programa posibilitará la sustitución de importaciones de productos de base tecnológica y la transferencia de tecnología de los centros mundiales de investigación hacia el sector productivo nacional.

## ACUERDOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Con respecto a la incertidumbre que existe sobre los beneficios y perjuicios pertinentes a los acuerdos de integración, cabe señalar que Colombia se encuentra en el primer estadio de integración, al punto de afirmarse que nuestro primer socio comercial cierra las puertas a la libre movilización de personas y parque automotor, y que con las demás naciones previstas para afianzar relaciones comerciales y financieras no existe todavía la integración de las bolsas de valores, de las firmas aseguradoras, de la banca de inversión ni de los gremios económicos.



En este campo, es recomendable que los gremios establezcan permanentes contactos con los gremios pares de las naciones vinculadas a bloques similares en materia de desarrollo económico (Unión Andina y Mercosur) o a bloques con mayor potencial de intercambio mercantil (Mercado Común Europeo, G3),

con la intención de cruzar información comercial, financiera y tecnológica de interés para los inversionistas nacionales. El intercambio de información puede representar el punto de partida para atraer mayor inversión extranjera e incentivar el diseño y la fabricación de los bienes de capital requeridos por las empresas asunto de incubación. No cabe duda de que el desarrollo vertiginoso de los sistemas de comunicación puede auspiciar la integración efectiva de los mercados de capitales y la consecución de recursos del crédito externo para financiar las empresas incubadas, en cuyo caso el Gobierno puede convertirse en garante de las operaciones crediticias.

Es necesario fomentar la consolidación del CLAN (Comunidad Latinoamericana de Naciones), mediante la cual se afianzaría la fuerza negociadora del bloque con la Comunidad

Económica Europea, al convertirse en el cuarto bloque mundial con un PIB de US \$ 2.800 billones y un potencial de US \$580 billones de comercio internacional. Además, conviene ampliar el espectro de posibilidades de intercambio entre las naciones que conforman las áreas de preferencias (ALADI), las zonas de libre comercio (ALALC, y acuerdo Colombo-Chileno) y las uniones aduaneras (Comunidad Andina). El camino de integración no puede limitarse a los regímenes de aranceles y debería ampliar su cobertura en términos de sistemas financieros que favorezcan la libre movilización de capitales, de sistemas comerciales para promover el comercio exterior y de sistemas educativos, con miras al cruce de información sobre experiencias investigativas empresariales viables en empresas de capitales mixtos.

Con relación al TLC, es obvio que el proceso de negociación abierto con los Estados Unidos debe consultar el principio rector del equilibrio y el aprovechamiento de las ventajas competitivas particulares a los sectores textil, del cuero, de las confecciones y de productos agrícolas como el aceite de palma, el café, las frutas exóticas, etc. Frente al temor existente sobre la penetración estadounidense en sectores como la banca, los seguros y la bolsa, es pertinente reconocer las ventajas de los procesos relacionados con las fusiones de capitales nacionales y externos, y crear mecanismos de salvaguardia para evitar operaciones de absorción de las firmas aseguradoras nacionales y norteamericanas. En el campo de la propiedad intelectual, no obstante reconocer los motivos esgrimidos por la industria farmacéutica internacional, las negociaciones deben converger a la defensa de los intereses comerciales y financieros particulares y a los fabricantes de genéricos. Frente al TLC, es natural que el acuerdo debe sustentarse en la reducción de los gravámenes para la importación de bienes de capital y formalizar los beneficios contenidos en la LPAA (Ley de las Preferencias Arancelarias Andinas concedidas por los Estados Unidos) y en el SGP (sistema generalizado de preferencias).

Colombia debe integrarse para aprovechar las ventajas planteadas por el GATT (Acuerdo

General sobre Aranceles Aduaneros) como instrumento que promueve la celebración de acuerdos entre los países miembros, con el fin de reducir aranceles, eliminar barreras comerciales y abolir tratos discriminatorios en materia de comercio internacional. La integración, de otra parte, facilita el apoyo del Fondo Monetario Internacional, como organismo creado para establecer un sistema multilateral de pagos, eliminar las restricciones cambiarias que entorpecen la expansión del comercio mundial y suministrar los recursos exigidos para corregir desequilibrios en las balanzas de pagos. Además, la integración abre las puertas a la constitución de empresas que impliquen la fusión de capitales aportados por inversionistas locales y externos.

La integración también debería cobijar la creación conjunta de instituciones previstas para la formación del talento humano en los campos de la ciencia y la tecnología, como única vía alternativa de la dependencia tecnológica y como camino expedito para la formación de científicos. Al respecto, es claro que la formación de ingenieros habilitados para operar máquinas debería complementarse con esquemas de capacitación donde impera el criterio del diseño de máquinas.

### **POLÍTICA SALARIAL**

Los bajos niveles de remuneración no representan una ventaja competitiva si no tienen el complemento de adecuados niveles de productividad del trabajador en todos los niveles. Se juzga que el incremento del consumo del sector familias debe gestarse mediante el establecimiento de sistemas de compensación que incentiven el potencial adquisitivo del consumidor. Bajo este punto de vista, es razonable esperar que la conservación e incluso el fortalecimiento de la capacidad adquisitiva acentuará la demanda agregada y por este camino los productores de bienes y servicios procurarán incrementar sus niveles de comercialización, aumentar el grado de utilización de la capacidad instalada y, cuando el uso llegue al máximo nivel, ampliar la capacidad de oferta. Es importante apuntar que la generación de empleo no puede descansar en la eliminación de las con-



quistas laborales alcanzadas por quienes actualmente poseen el privilegio de pertenecer a la población de empleados.

### **GASTO DE INVERSIÓN ESTATAL**

Como motor del desarrollo económico, de la generación de empleo y del porvenir económico de la nación, la política de inversión girará alrededor de la ejecución de proyectos relacionados con la creación de la infraestructura requerida por el sector privado. Bajo este lineamiento, es imprescindible promover proyectos asociados con la malla vial, con centros de acopio de alimentos, con las telecomunicaciones, con la red férrea, con distritos de riego, con terminales de carga marítima y terrestre, y con la exploración y explotación de hidrocarburos. Como el Gobierno no dispone de fondos suficientes para atender el financiamiento integral de los proyectos de infraestructura, se considera vital recurrir a la modalidad de las concesiones. Cuando resulte imposible convencer a los inversionistas sobre los beneficios financieros que acarrea el precepto del sembrar hoy para recolectar en el futuro, es factible considerar la figura de la emisión monetaria,



siempre y cuando los ejecutores de los proyectos operen en el país. Esta condición se impondrá al conceptuar que la expansión de la masa monetaria no debe generar fenómenos expansivos de la inflación, si el crecimiento marginal de la masa monetaria circulante es absorbido por la producción nacional. La inversión del Estado en proyectos de infraestructura debe interpretar el precepto de no atomizar la asignación de recursos en muchos proyectos y, por tal razón, es vital otorgar la debida prioridad a megaproyectos calificados vitales para el acceso de las empresas a los mercados externos.

### **REDUCCIÓN DE LA TASA DE INTERÉS**

Los elevados márgenes de intermediación propios de la operación desarrollada por los intermediarios financieros explican la resistencia de los empresarios a emprender proyectos de inversión mediante los cuales ampliar la oferta de bienes y servicios, innovar o diversificar. Es crucial la disminución de las tasas de interés implícitas en los créditos o empréstitos. El alcance de este objetivo debe descansar en la reducción progresiva del encaje bancario y de la tasa de interés aplicada a los préstamos realizados por el banco emisor en beneficio de la banca privada.

### **LÍNEAS DE CRÉDITO DE FOMENTO DE EMPRESARIAL**

El Gobierno debería articular con el sistema bancario la constitución de capitales previstos para la creación de verdaderas líneas de crédito de fomento basadas en tasas de interés menores a las prevalecientes en el mercado, con plazos mayores para la amortización de capitales y con menores requisitos para su concesión. Adicionalmente, se considera inaplazable la creación del marco legal mediante el cual facilitar el financiamiento de los planes de negocio gestados en los ambientes educativos, al considerarse que la mayor parte de los mismos mueren por la inexistencia de recursos con los cuales atender su ejecución. En este punto, preocupa observar que en los concursos abiertos para promover el espíritu emprendedor (p.e., Ventures), el sistema educativo brilla por su ausencia.



## **ESTABILIDAD DE LA TASA DE INFLACIÓN**

La inflación constituye la destrucción sistemática de la riqueza por parte de un Gobierno, pero la inflación no siempre resultará favorable a los intereses empresariales, porque con frecuencia no logran transferir al precio el efecto del incremento del costo de los factores productivos. Es imprescindible adoptar políticas que favorezcan el sostenimiento e incluso la reducción de los índices de inflación. Dicho propósito descansará en acciones que promuevan el crecimiento en la oferta de bienes y servicios, a título sustitutivo del proceso pertinente a la reducción de la inflación causada por la contracción de la demanda. Esta meta demanda la incidencia de las asociaciones gremiales como canal de adquisición y distribución de insumos, materias primas, partes, componentes o productos finales demandados por sus agremiados.

Con el fin de evitar los traumatismos atinentes a las fluctuaciones de los precios de bienes agrícolas, es imprescindible acordar con las entidades financieras la operatividad de los contratos de futuros, mediante los cuales los productores y los compradores de productos agrícolas acuerden previamente los precios de negociación, sin importar la bonanza o la pobreza de las cosechas. De igual forma, el manejo de derivados por parte del sistema financiero apoyará la celebración de contratos en los que el empresario acuerde las tasas de cambio y de interés concernientes a las operaciones con estímulo internacional. La reducción de la incertidumbre implícita en las negociaciones de precios de bienes agrícolas y de créditos debe propiciar una mayor tranquilidad y confianza a los actores vinculados.

## **TRATAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

El Gobierno debe apoyar la inversión extranjera en aquellos campos donde, por razones de alta tecnología o de la elevada inversión, no sea factible la participación de inversionistas colombianos. En tal sentido, es vital implantar un régimen de protección del productor nacional y establecer condicio-

nes para procurar un justo equilibrio entre las utilidades reinvertidas en el país y transferidas a las casas matrices. Capítulo especial de atención merece la tracción de capitales externos susceptibles de comprometer en los sectores industrial, minero, petroquímico y agroindustrial.

## **FORTALECIMIENTO DEL MERCADO BURSÁTIL**

Rescatar la esencia del mercado bursátil como escenario del financiamiento empresarial debe ser columna vertebral del desarrollo. Los demás intermediarios financieros no pueden cubrir los requerimientos de deuda formulados por las personas naturales y jurídicas para atender las exigencias de consumo, inversión y capital de trabajo. El objetivo del Gobierno debería encaminarse a fomentar la democratización de la propiedad de la sociedad anónima, mediante el trabajo mancomunado de la Bolsa Nacional de Valores, las firmas comisionistas, las agencias del Gobierno que regulan la actividad del mercado y las instituciones universitarias.

La democratización exige la difusión constante de la información exigida para conformar portafolios de inversión y la flexibilización de las normas que limitan la inversión en bolsa por parte de los fondos de pensiones y cesantías. De otra parte, es pertinente acordar con los agentes que intervienen en el mercado bursátil los aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado Balcon, mediante el cual es factible promover el registro de sociedades no anónimas en la bolsa de valores. Además, urge integrar las operaciones de las bolsas latinoamericanas y comprometer a las universidades como promotoras de la labor adelantada por el mercado y como entidades que deben crear una cultura bursátil en la formación gerencial.

Al resaltar el papel de las operaciones bursátiles como impulsoras del ahorro y de la inversión, es procedente señalar que si no emprendemos acciones conducentes a profundizar el conocimiento del mercado bursátil, éste continuará cerrado, manejando transacciones insignificantes no congruentes con el dinamismo económico, brindando oportu-



nidades de financiamiento a pocas sociedades y generando resultados preocupantes de concentración accionaria.

### **SOLIDIFICACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

Es indiscutible que un sistema financiero fuerte es condición indispensable del crecimiento económico. Por tal razón, es necesario formular políticas que impliquen la participación del sistema como canalizador del ahorro nacional, como fuente de financiamiento y como nutriente de la inversión. En este orden de ideas es aconsejable promulgar normas aplicadas a la libertad y a la entrada de nuevos agentes, a los servicios proporcionados por las entidades integrantes del sistema y a la naturaleza de la información que deben suministrar a los usuarios, de modo tal que éstos puedan analizar los datos asociados con los riesgos, las operaciones del mercado y los costos implícitos en cualquier transacción.

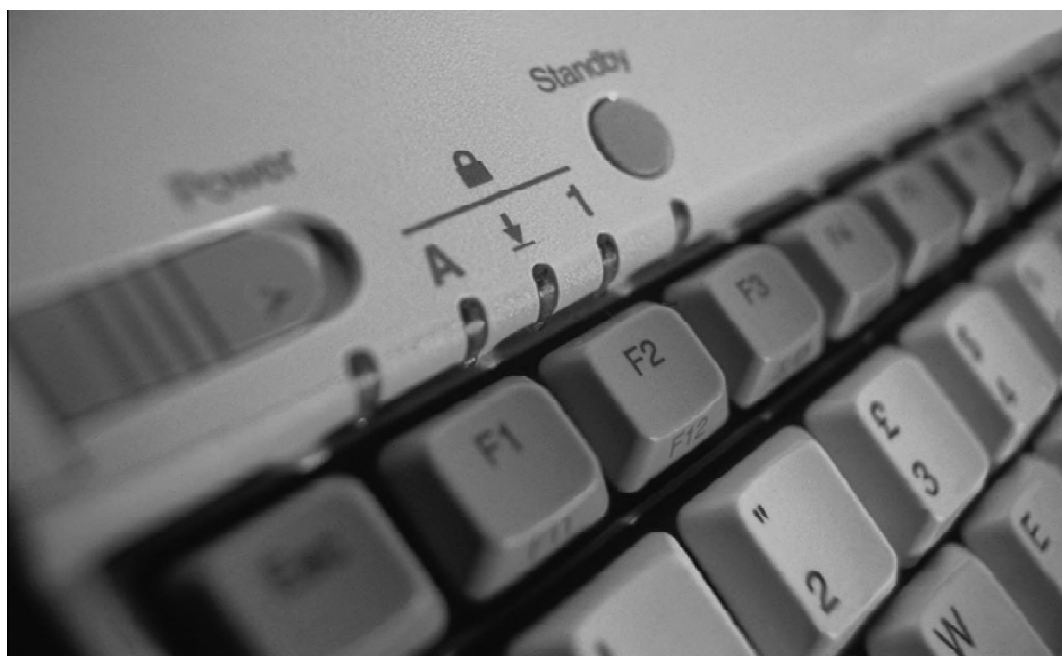
### **SISTEMA DE INFORMACIÓN**

El sistema de información económica y social muestra graves síntomas de desactualización que inciden en la formulación de políticas, al punto de indicar que los

registros existentes responden a encuestas practicadas hace algunos años. En el terreno de la información económica es constatable la vejez de los datos. Por tal razón, se requiere comprometer esfuerzos en el montaje de un sistema de información considerado crucial para la toma de decisiones y que precisa el concurso del sector privado, de las entidades estatales y del medio universitario.

### **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Como un país sin educación es un país sin futuro, es indispensable impulsar el desplazamiento de compatriotas a naciones caracterizadas por mayores índices de crecimiento y calificados positivamente en el campo de la calidad de la educación proporcionada en las áreas de la ingeniería y de las ciencias básicas. El Gobierno debería atender las exigencias financieras pertinentes a la operación de entidades comprometidas en la ejecución de proyectos basados en la difusión y aplicación de la ciencia y la tecnología, a la dotación de laboratorios de investigación en provecho de las instituciones educativas estatales, a la construcción y equipamiento de bibliotecas y a las pasantías internacionales. Además, urge fortalecer el presupuesto de los programas coordinados



por el ICETEX para promover la capacitación internacional de profesionales en los niveles de maestrías y doctorados. El enfoque previsto emana de un criterio: la nación necesita fortalecer la formación integral de más científicos.

### REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA

Como la explotación de la frontera agrícola del país se plasma en la labor individual de pequeños empresarios minifundistas, es claro que éstos encaran problemas referentes al poder de negociación, a la actualización técnica de procesos, al alto costo de los insumos y a la consecución de líneas favorables de crédito. Por tal razón, al amparo de las ventajas que acarrea el trabajo colectivo, se estima inaplazable la constitución de cooperativas agrícolas que integren los intereses de los minifundistas, que planteen la posesión de mayores extensiones de tierras

para respaldar las deudas y que incrementen el poder de negociación. Además, es vital fomentar el esquema de clusters como herramienta de la reingeniería aplicada al desarrollo de la actividad agrícola.

Al considerar que las políticas enunciadas estimularán el ahorro, la inversión, el empleo, el bienestar colectivo y el crecimiento económico, es imprescindible que cada colombiano tenga en cuenta la siguiente reflexión como pauta de sus diarias actuaciones:

*Tenemos que concientizarnos de que somos un país por construir y de que nosotros mismos debemos asumir la responsabilidad de forjarnos un mejor futuro. Dejemos atrás la cultura de la plañidera y asumamos la cultura del trabajo, porque ella representará la fuerza motriz que nos conducirá por la senda del progreso...*

Espacio para  
el aviso de  
ADPOSTAL